Resumen del libro de Martín Burrone, Teresa. “El desafío de ser padres”. Ed. Quirquincho. Bs. As, 2001.

CICLO EVOLUTIVO DE LA FAMILIA

El desarrollo de la familia es un camino en el que predominan cambios y situaciones nuevas.

El análisis de la familia supone mirar su origen y su evolución en un doble análisis:

* Estructural: la familia como sistema (el todo y las partes): miembros, edades, sexo de sus miembros, profesiones, tiempo que comparten, etc.
* Dinámico: situaciones representativas del proceso y el modo de estar juntos. Ej.: la cena, las situaciones conflictivas, etc.

Los momentos de la familia pasan por cambios permanentes en el orden:

* Interno: ciclo vital personal (composición, autonomía de sus miembros, simultaneidad de situaciones).
* Externo: contexto socio histórico y cultural.

La forma de trabajar los acontecimientos de la vida crea un estilo de funcionamiento familiar que tiene gran influencia en el crecimiento de sus miembros y que permite distinguir sus características. Los conflictos se pueden evitar o resolver, pueden usarse distintos tipos de mecanismos de defensa (rígidos o estereotipados o flexibles). Las alegrías se pueden compartir o vivir aisladamente. Los fracasos se pueden exponer o reservar. Algunas formas de funcionamiento familiar estimulan el crecimiento y otras lo impiden.

Cada familia tiene su estilo familiar que implica la manera de resolver los problemas, de darse afecto, cuidar su intimidad, enfrentar los duelos y las crisis, divertirse y comunicarse.

El buen funcionamiento familiar está dado por:

* Organización de roles y funciones
* Pautas educativas claras
* Clima afectivo
* Responsabilidad acorde a la edad de sus miembros
* Sentimientos de autoestima, responsabilidad y autonomía

Un mal funcionamiento está marcado por formas de estar juntos que impiden el desarrollo de posibilidades y bloquean necesidades evolutivas de sus miembros.

Una familia que funciona bien no se diferencia de una que funciona mal por la ausencia de problemas. Lo que las diferencia es la disposición necesaria para enfrentarlos y resolverlos a medida que se presentan.

El buen funcionamiento puede estar favorecido por:

* Explicitación de las reglas de juego.
* La coherencia y el cumplimiento de las normas.
* Delimitación del espacio de la pareja y de los hijos.
* Formas de relación que permitan el crecimiento.
* Contención familiar.

Es necesario delimitar las funciones de cada uno de los miembros: función materna, función paterna y filial.

#### FUNCION MATERNA

En los orígenes de la constitución subjetiva se encuentra el Otro, como condición y como posibilidad. Este Otro, del que nos habla Lacan, que nutre, asiste, arrulla, mima, alimenta, toca, abriga, habla, imagina a su bebé, acompaña el cuidado de sus necesidades básicas como sólo otro ser humano con una subjetividad constituida puede hacerlo. En esta asistencia de la vida y de su capacidad de autoconservación, el Otro introduce algo radicalmente distinto de lo biológico, que será el motor de la complejización psíquica.

En este sentido el Yo sólo puede constituirse en la medida en que el contacto haya acontecido y haya encontrado maneras de tramitación y ligazón de lo que allí se produce.

Los primeros tiempos en la vida de un niño dependen de los contactos con su madre o con quien ejerza esa función, y transcurren a partir de ellos. El mundo se presenta por contacto, siendo la falta del mismo la raíz de algunos cuadros psicopatológicos, como los descriptos por Rene Spitz: casos de marasmo, hospitalismo, o bien los casos que propone la literatura de niños salvajes u hombres lobos.

Freud nos habla de la instauración de la sexualidad a partir del placer, la pulsión y la relación que se genera con la madre en el momento del amamantamiento, por ejemplo.

La función materna establece un vínculo donde circulan corrientes pulsionales y donde además la madre permite al hijo ligar, conectar sus primeros impulsos, complejizando sus respuestas más reflejas. Se produce así una apertura del psiquismo, ya que la madre ofrece una imagen identificatoria, aportándole sentidos, significados...una imagen de ese niño que será proyecto, anhelo, filiación. De esta forma la función materna codifica y transmite significaciones sobre el niño. Es la madre la que decide si el niño tiene frío, hambre, sueño, si está triste, contento, sensible, si hoy prefiere plaza o vereda, y así sucesivamente.

En esta instancia de los primeros constantes el mayor esfuerzo de la madre no es el de la decodificación del mensaje del niño, sino de “codificar” sus necesidades, ponerles un nombre, otorgarle una prioridad, asignarle un objeto que la satisfaga.

La palabra materna porta un flujo creador de sentido que se anticipa en mucho a la capacidad del niño de reconocer su significación y de retomarla por cuenta propia.

FUNCION PATERNA

La función paterna es imprescindible en la constitución subjetiva del niño. Al igual que la materna, es una función simbólica y no biológica. Es esto queremos decir que no necesariamente la existencia de una madre o de un padre garantizan el ejercicio de la función, así como su ausencia en lo real no significa que no haya un efectivo ejercicio de ésta.

La función paterna es la encargada de efectivizar la separación entre la madre y el bebé. El padre es el representante de la ley y cumplirá una función de corte en aquella relación originaria y poblada de certezas. Será el primera agente de “los otros”, del discurso del conjunto, y como tal, brindará emblemas y atributos extrafamiliares que introducirán la oferta de objetos sustitutivos para que la separación de ese primer vínculo no signifique la pérdida de todo referente. Propiciará la salida al campo social introduciendo objetos (ideas, emblemas, instituciones) que anticipan el mundo exogámico e inscriben a ese niño en un campo filiante. Cuando la función paterna reclama a la madre su mirada, no deja al niño en el vacío, le propone una serie de lugares e ideas que le permitan irse alejando de esa relación primaria. Debemos pensar la ley en su carácter estructurante, ordenador y constitutivo del psiquismo. Posibilitadora de la terceridad, la función paterna garantiza que el discurso materno no emane de un poder abusivo, sino que se sostenga en un discurso social que lo avale. El padre representa, en la estructura familiar de nuestra cultura, el que permite a la madre designar, en relación con el niño y en la escena de lo real, un referente que garantice que su discurso, sus exigencias, sus prohibiciones no son arbitrarias y se justifican por su adecuación a un discurso cultural que le delega el derecho y el deber de transmitirlos.

**Los distintos momentos de la familia:**

1. **CONSTITUCIÓN DE LA PAREJA:**

Implica:

a-separarse de las familias de origen buscando una manera propia de estar juntos. Es importante tener en cuenta las historias personales de cada uno, los modelos familiares, la comunicación, el poder, los roles y funciones.

Deben crear juntos una nueva forma de ser familia. Las dificultades pueden presentarse en la ambigüedad de los planteos de la pareja, la rigidez de las familias de origen para aceptar toda nueva forma de independencia, la excesiva intervención.

Deben crear un espacio propio preservando la intimidad.

b-explicitar y compatibilizar las expectativas acerca del otro. El descubrimiento real del otro desmitifica la ilusión, el ideal de cambiar al otro, la esperanza secreta de que el otro cambie. Cuando las expectativas no se cumplen se generan sentimientos de frustración que pueden provocar conflictos, distanciamientos, hasta separaciones.

Es necesario tener en cuenta los ritmos personales y la necesidad de compatibilizarlos sin mezclarse con el otro (trabajo, sexo, ocio y tiempo libre, toma de decisiones, diferencias de estilos). Se plantean situaciones que exigen la puesta en juego de mecanismos de negociación, organización de tareas, división de tareas, colaboración mutua.

c-reacomodar las necesidades individuales y de pareja. Es importante analizar la capacidad de discriminación del otro, de individuación, de independencia,etc.

1. **EL NACIMIENTO DEL PRIMER HIJO:**

Esta situación expone a la pareja a situaciones de crecimiento o desencuentros. Deben asumirse nuevos roles, enfrentarse nuevas situaciones y tareas. Es necesario tener en cuenta:

a-privacidad familiar: los límites de la pareja, el cuidado del niño, la intromisión de las familias de origen, etc.

b-compaginar necesidades del bebé, de la pareja, de cada uno de los miembros de la familia, de la familia.

c- estar a cargo de un hijo: ser padres implica poder correrse del lugar de hijo, compartir tareas con el otro, unificar criterios educativos.

1. **LOS PADRES DE LA INFANCIA:**

Es importante tener en cuenta las distintas situaciones por las que debe atravesar y afrontar la pareja: ser padres, la relación con la pareja, la situación laboral, el nacimiento de otros hijos, etc.

La pareja empieza a desempeñar el rol de padres y a enfrentarse a situaciones que desafian constantemente sus principios, teorías y acuerdos al respecto.

La educación expone a la familia a una nueva socialización. Es necesario estimular el crecimiento, rechazar rótulos o etiquetas familiares, diferenciar a los hijos, estimular la socialización y la participación, ampliar los límites familiares, favorecer las relaciones de colaboración y no de competencia, compaginar las funciones parentales de cuidado, control y guía.

La familia enfrenta nuevas situaciones: nacimiento de otros hermanos, convivencia entre hermanos (justicia, equidad, igualdad de oportunidades, reclamos). Puede analizarse el lugar de cada hijo en la escala fraterna y sus disposiciones personales.

Es necesario aunar criterios educativos con la escuela.

La familia comienza a funcionar según rituales de juego, festejos, salidas, sorpresas.

Son necesarias las oportunidades de crecimiento que favorezcan la autonomía, la responsabilidad y que promuevan la autoestima.

1. **LOS PADRES DE LA ADOLESCENCIA.**

Los cambios del adolescente enfrentan al padre a su propia madurez y a la re edición de sus conflictos adolescentes. Es necesario descubrir la distancia óptima entre el adolescente y sus padres para alcanzar una autonomía conectada a su familia.

Los padres enfrentan multiplicidad de situaciones vinculadas con sus hijos y con su propios padres (vejez de los abuelos).

Deben aprenderse nuevas maneras de estar juntos, respetando la autonomía de los hijos y las necesidades de expansión. Los padres deben contener sus propios temores referidos a la sexualidad, seguridad, fracaso. Deben equilibrarse responsabilidades y privilegios.

Se reacomodan las reglas de juego. Un buen funcionamiento familiar es un resguardo frente a los riesgos sociales.

Situaciones de competencia entre padres e hijos. Desplazamiento generacional.

Añorar los hijos de la infancia puede impedir valorar los hijos adolescentes.

Es importante manejar los límites y acordar.

1. **ALEJAMIENTO DEL HOGAR:**

Etapa del nido vacío. Debilidades de pareja y espacios vacíos. Aparecen los proyectos propios, nuevos tiempos. Procesos de reacomodación familiar. Nuevos roles y funciones: suegros, abuelos.

Manejo de la autonomía, intromisión, intercambio. Nuevas modalidades de contacto afectivo. Manejo de la distancia. Respetar el lugar del hijo adulto en sus funciones y decisiones.

Se enfrenta la vejez de los abuelos, ser padre de sus propios padres. El lugar del viejo en la familia.